

ACTA DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 01 de abril de 2025, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Recordamos que un jugador no puede jugar en dos equipos del mismo deporte a la vez.

Es obligatoria a partir de las categorías de JUVENIL y SENIOR la presentación del DNI en los encuentros, así como el balón reglamentario, instamos a la federación a recordar a sus árbitros pedir este antes del comienzo del partido.

BALONCESTO

01.- Visto y leído el acta del partido **GOLDEN STATE DEMACRADOS vs BURGOKROZAS**, se acuerda:

- Dar por ganado el encuentro al equipo **BURGOKROZAS** por 20-0
- Descontar 2 puntos de la clasificación al equipo **GOLDEN STATE Art.27 2B.**

FUTBOL 7

02.- Visto y leído el acta del partido del equipo **DEJOTA ASTON vs CLUB DE TENIS LAS ROZAS** y el escrito del deportista Diego González Rodríguez se acuerda:

- Sancionar al deportista Diego González Rodríguez del equipo **DEJOTA ASTON** con 6 partidos. tres de ellos por Art.25 C (actitudes coactivas violentas), duplicado por el Art.25 k (por ser contra el árbitro).

03.- Visto y leído el acta del partido **FESA FC vs UD MOJADINHAS**, se acuerda:

- Dar por ganado el encuentro al equipo **FESA FC** por 3-0 Art.27 2 A
- Descontar 3 puntos de la clasificación al equipo **UD MOJADINHAS** por incomparecencia total Art.27 2A.

04.- Visto y leído el acta del partido **ATLETICO ANFITEATRO vs 12 OCTUBRE** y el escrito del equipo **12 OCTUBRE**, se acuerda:

- Dar por ganado el encuentro al equipo **ATLETICO ANFITEATRO** por 1-0 Art.27 2C
- Descontar 1 punto de la clasificación al equipo **12 OCTUBRE** por incomparecencia por circunstancias especiales Art.27 2C.

05.- Visto y leído el acta del partido **LOS BETICOS vs MARACATON CF** se acuerda:

- Dar por ganado el encuentro al equipo **LOS BETICOS** por 3-0 Art.27 2 A
- Descontar 3 puntos de la clasificación al equipo **MARACATON CF** por incomparecencia total Art.27 2A

- Expulsar al equipo **MARACATON** de la competición (27 2 c) se le concede un plazo extraordinario hasta el **MARTES 8 DE ABRIL** a las 12:00h para el depósito de una fianza de 50 euros en administración de Dehesa de Navalcarbon en horario de 10:00h a 14:00h y 17:00h a 19:00h, la misma se le devolverá en caso de acabar la competición. En caso de que a las 12:00h del martes no esté depositada el partido de este fin de semana se anulará (y siguientes).

06. Visto el escrito del equipo de **FIS LEGENDS FC** se abre expediente del partido **FIS LEGENDS VS REAL MADRIGAL**.

FUTBOL 11

07.- Visto y leído el acta del partido **GETAFE INTERNATIONAL vs CLUB ARGOS CADETE** se acuerda:

- Sancionar al deportista Clive Kai Jin Yong del equipo **GETAFE INTERNATIONAL** con 4 partidos, 2 por Art.25 A y duplicado por Art.25 K.

08.- Visto y leído el acta del partido **EMFR DEHESA CADETE B 24 vs IES LAS ROZAS I** se acuerda:

- Dar por ganado el encuentro al equipo **EMFR DEHESA CADETE B 24** por 3-0 Art.27 2 A
- Descontar 3 puntos de la clasificación al equipo **IES LAS ROZAS I** por incomparecencia total Art.27 2A.

09.- Visto y leído el escrito del equipo **IES LAS ROZAS I** se acuerda:

- Dar por ganado el encuentro al equipo **EMFR LAS MATAS CADETE 24** por 1-0 Art.27 2C
- Descontar 1 punto de la clasificación al equipo **IES LAS ROZAS I** por incomparecencia por circunstancias especiales Art.27 2C.

TENIS

Sin incidencias

FUTBOL SALA

10.- Visto y leído el escrito del equipo **LOS SAUCES A** y tras recibir la aceptación de los rivales, se acuerda el cambio de horario de los siguientes partidos:

- **LOS SAUCES A vs GDS LAS ROZAS A 25** se jugará el 5 de abril a las 15:30h
- **BERRIZ AMARILLO vs GSD LAS ROZAS C 25** se jugará el 5 de abril a las 10:30h

VOLEY PLAYA

11.- Visto y leído los escritos de los equipos **GSD LAS ROZAS VERDE 25 vs LOGOS AZUL 2** se acuerda:

- Aplazar el partido que se jugará obligatoriamente, según normativa, el 11 de mayo 2025. La hora se publicará próximamente en la aplicación.

12.- Visto y leído los escritos de los equipos **BERRIZ A VOLEY ALEVIN vs LOGOS VIOLETA** se acuerda:

- Aplazar el partido que se jugará obligatoriamente, según normativa, el 11 de mayo 2025. La hora se publicará próximamente en la aplicación.

13.- AVISO VOLEY PLAYA en cuanto a normativa de juego, apreciación de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VOLEY:

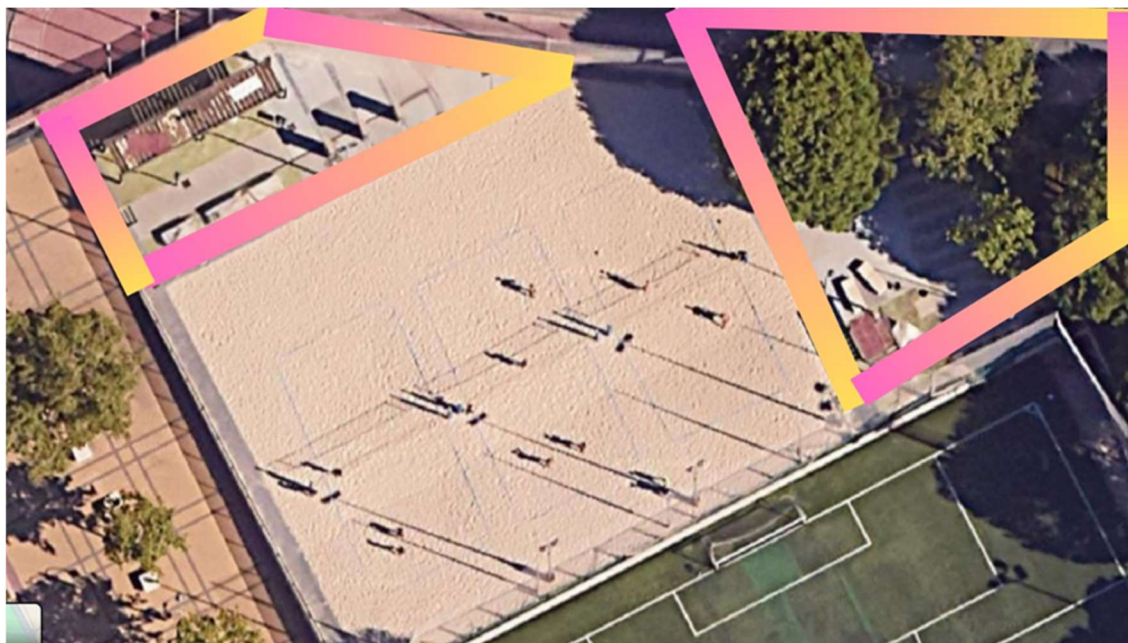
- En caso de que la acción de ataque se produzca con una sola mano, está permitido tanto el golpeo como la finta.

14.- AVISO PARA QUE LOS DELEGADOS INFORMEN A ACOMPAÑANTES DE VOLEY PLAYA:

- Durante la disputa de los partidos los jugadores suplentes deberán permanecer sentados en los fondos de la pista, en ningún caso entre medias de ambas.

- Los entrenadores tendrán libertad de movimientos, siempre y cuando no interfieran en el desarrollo del juego o trabajo de los árbitros.

Únicamente, jugadores, entrenadores y árbitros podrán permanecer dentro de la instalación en la parte de la arena. El resto de las personas deberá colocarse en las zonas habilitadas para el público (Zonas delimitadas).



SANCIONES ADMINISTRATIVAS

15.- Sancionar a los siguientes jugadores con 1 partido de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas:

JUGADOR	EQUIPO	DEPORTE
MARCOS MOLINER MIQUEL	ELECTROCOR LAS ROZAS CF	FUTBOL 11
LUCAS FAURIE SANZ	ELECTROCOR LAS ROZAS CF	FUTBOL 11
HUGO IMPASTATO AHEDO	KETAMA FCK	FUTBOL 7
CARLOS MAJANO MUÑOZ	TORRESANOS CDE LAS MATAS	FUTBOL SALA

16.- Se aprueba el sistema de competición y las fechas de la copa **CADETE/INFANTIL** de

FUTBOL 11:

Eliminatorias a partido único, en caso de empate 5 penaltis por equipo

CATEGORÍA INFANTIL: 18 EQUIPOS

INICIO SABADO 26 de abril

Previa 4 EQUIPOS – SOLO DE EQUIPOS DE FASE ORO

OCTAVOS: 16 EQUIPOS: 10 DE MAYO

CUARTOS 8 EQUIPOS: 17 DE MAYO

SEMIFINAL 4 EQUIPOS: 24 DE MAYO

FINAL 2 EQUIPOS: 31 DE MAYO

CATEGORÍA CADETE: 17 EQUIPOS

INICIO SABADO 26 de abril

Previa 2 EQUIPOS

OCTAVOS: 16 EQUIPOS: 10 DE MAYO

CUARTOS 8 EQUIPOS: 17 DE MAYO

SEMIFINAL 4 EQUIPOS: 24 DE MAYO

FINAL 2 EQUIPOS: 31 DE MAYO

TROFEO: AL CAMPEÓN

NORMATIVA

- **No se pueden aplazar partidos por circunstancias de los equipos, sólo causas organizativas o de fuerza mayor,**
- **Antes de cada martes previo al partido a las 15:00 tiene que estar abonado por la pasarela de pago el arbitraje, de no ser así el equipo quedará descalificado y se desconvocarán sus encuentros. Cada partido tiene un coste por equipo de 17 euros**
- **Se pagará por pasarela de pago, la federación mandará un correo con las instrucciones.**

Se consideran jornadas hábiles todos los fines de semana comprendidos entre el 26 y 27 de abril y el 31.05 y 1 junio de 2025 ambos inclusive, a excepción de los siguientes fines de semana:

- 3 de MAYO 2025

*** La Organización podrá modificar las jornadas hábiles en función de las necesidades**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 01 de abril de 2025

EL COMITE DE COMPETICION

